

Generan condiciones para que aspirantes con discapacidad apliquen examen de admisión

En esta ocasión, 11 alumnos aplicaron el Examen de Admisión con Ajustes Razonables para participar por un espacio en la UdeG en el calendario 2021-B

Desde temprano de este jueves 17 de junio, la señora Geraldine Moreno llegó a Casa Hidalgo acompañando a su hijo Noel, un joven con una discapacidad visual y que es parte de los 11 aspirantes que aplicaron los Exámenes de Admisión con Ajustes Razonables para ingresar en alguna de las licenciaturas que ofrece la Universidad de Guadalajara (UdeG), para el calendario escolar 2021-B que inicia en agosto próximo.

Al igual que Noel, otras diez personas con discapacidad participaron en este método de selección para acceder a la educación superior. Este procedimiento incluye una serie de características que se adaptan a las necesidades de los solicitantes.

Por ejemplo, para el caso de aspirantes con discapacidad visual se cuenta con lectores capacitados que los asisten, mientras que a los estudiantes con discapacidad auditiva se les asigna un intérprete de Lengua de Señas Mexicana, explicó el Jefe de la Unidad de Inclusión, de la Coordinación de Extensión y Acción Social de la UdeG, maestro Noé González Gallegos.

La licenciatura en Psicología es una de las carreras más demandadas por los aspirantes, agregó, pero también aplican para ingresar a opciones como Derecho, Artes, Medicina o Ingeniería Civil. En cualquier caso, destacó, cualquier aspirante puede acercarse a la Unidad de Inclusión y exponer sus necesidades particulares.

“Tenemos que conocer las características y necesidades de los aspirantes para definir qué tipo de asistencia le podemos dar: extensión de tiempo, lectores o intérpretes, o personal que pueda brindar apoyo psiquiátrico, porque algunos pueden presentar crisis de ansiedad”, dijo.

El funcionario consideró que con estas acciones se busca garantizar la equidad de oportunidades para los aspirantes. Sin embargo, para poder cumplir con el reto se mantienen en capacitación constante, a fin de contar con herramientas que puedan asistir a las personas con distintas discapacidades.

“Toda persona puede aplicar el examen de admisión, esa es la idea, que se respete el principio de equidad de la Universidad y que todos puedan ingresar a la educación superior siguiendo los procesos que establece la institución”, subrayó González Gallegos.

Asistencia desde dentro

Desde la Unidad de Inclusión, Alejandro Méndez Mancilla asiste a varias personas. Entre sus labores como empleado está apoyar en diversas tareas, pero también asiste a capacitación constante para

conocer sobre nuevas herramientas que ayuden a otras personas que, al igual que él, tengan discapacidad visual.

“He aprendido sobre situaciones que desconocía, como la accesibilidad para personas con discapacidad visual o para otras discapacidades. Conocí varias herramientas y oportunidades de apoyo que nos permite seguir desarrollándonos”, declaró.

Mencionó que, desde su trinchera, no solamente asiste a personas con discapacidad, sino que también capacita a docentes de la UdeG para que conozcan los procesos ideales para tratar y empatizar con alumnos con discapacidades. Esta es una labor que debe de fortalecerse en todas las instituciones educativas, consideró Méndez Mancilla.

Oportunidades para todas y todos

Aunque Noel perdió la visibilidad gradualmente desde hace seis años, su madre dijo que no ha sido impedimento para buscar oportunidades. La señora Geraldine recuerda que luego de analizar opciones, encontraron en la Unidad de Inclusión una alternativa para que personas con discapacidad puedan acceder a la educación superior.

Relató que desconocía sobre opciones educativas para personas con discapacidad en otras instituciones educativas, pero en la Unidad de Inclusión encontró asistencia para que su hijo pudiera contar con las condiciones ideales para participar por un espacio en la Universidad.

“Nos sentimos aliviados porque no sabíamos cómo, o qué hacer. Cuando nos enteramos de las características del examen, como la extensión del tiempo, nos alegramos, estamos agradecidos con la institución”, dijo.

La Unidad de Inclusión, de la Coordinación de Extensión y Asistencia Social, se ubica en avenida Hidalgo 919, en la colonia Americana de Guadalajara. Se puede solicitar información de sus procedimientos en el teléfono 3334-2222, extensión 11723, o en la página de Facebook «<https://www.facebook.com/UnidadDelInclusionUDG/> [1]».

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 17 de junio de 2021

Texto: Pablo Miranda Ramírez

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Noé González Gallegos](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/generan- condiciones-para-que-aspirantes-con-discapacidad-apliquen-examen-de-admision>

Links

- [1] <https://www.facebook.com/UnidadDeInclusionUDG/>
- [2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/noe-gonzalez-gallegos>